

Guayaquil, 26 de agosto del 2019

Ingeniero
PEDRO ARTURO INTRIAGO RUIZ
Ciudad. -

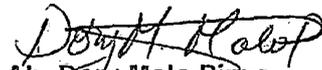


De mis consideraciones:

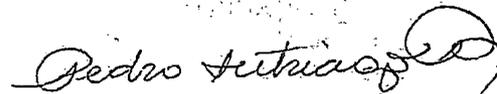
Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **PANELES ELECTRICOS, PANELEC S.A.**, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de **DOS AÑOS**, con todos los derechos, deberes y atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales de la compañía, que constan en la escritura pública de constitución, que el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales, autorizó en esta ciudad el 26 de marzo de 1990, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el 25 de abril de 1990.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales constantes en la referida escritura pública de constitución, le corresponde ejercer a usted, en los casos de falta, impedimento o ausencia del Gerente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

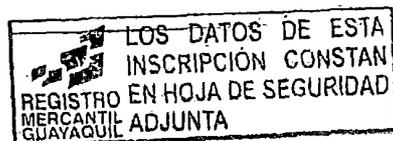
Atentamente,


Ab. Dory Malo Pinza
Secretaria Ad-Hoc

DILIGENCIA DE ACEPTACIÓN: Pedro Arturo Intriago Ruiz, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. 090489620-6, domiciliado en el cantón Guayaquil, en esta fecha acepto y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **PANELES ELECTRICOS, PANELEC S.A.**- Guayaquil, 26 de agosto del 2019.-



Ing. Pedro Arturo Intriago Ruiz
PRESIDENTE





REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO: 41.306
FECHA DE REPERTORIO: 27/ago/2019
HORA DE REPERTORIO: 15:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PANELES ELECTRICOS, PANELEC S.A.**, a favor de **PEDRO ARTURO INTRIAGO RUIZ**, de fojas **25.859 a 25.862**, Libro Sujetos Mercantiles número **3.508**.

ORDEN: 41306



Guayaquil, 29 de agosto de 2019

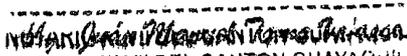
REVISADO POR: 


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE

02 SEP 2019


NOTARIO PUBLICO DEL CANTON GUAYAQUIL

0067246

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



Factura: 001-003-000007158



20190901047C04396

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901047C04396

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (17:28).

NOTARIO(A) JUAN MANUEL TAMA VELASCO

NOTARÍA CUADRAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 80794-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 57931
04/09/19 12:29

